

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

<b>AÑO IV</b> Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. Apartado núm. 436.	<b>Preios de suscripción</b> Madrid, un mes... 150 pts. Provincias, trimestre... 5 Extranjero, año... 40 Cinco individuos de tropa, mes... 1 peseta.	<b>MADRID</b> MIÉRCOLES 26, DE AGOSTO DE 1908	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 Proyectos, planos, retratos, etc. precios convencionales.	<b>Número 1.107</b> Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.
--	--	--	---	---

## Política franca y resuelta

La labor seria y levantada del Gobierno conservador que preside el ilustre señor Maura, es digna de todo aplauso.

Los señores Ministros de la Gobernación, Fomento, de Marina, de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública, han llevado y se proponen llevar a sus respectivos departamentos reformas de verdadera importancia y de suma trascendencia para el porvenir de la patria.

El señor ministro de la Guerra lucha con la enorme dificultad del problema que afecta al personal, cuyo sobrante esteriliza, por lo pronto, la obra del aumento de sueldos de Comandante para arriba, y la supresión del descuento para activos y pasivos, pero todo esto irá vencido; irá solucionándose si el partido conservador continúa en el poder largo espacio de tiempo, como lo desea la gente de orden; como lo desea el ejército y la armada, cansados ya de rápidos cambios de postura que desde la revolución de Septiembre de 1868, no han hecho sino empeorar nuestra situación interior y perder en lo exterior los más ricos florones de la Corona.

La causa de todas estas nuestras no bastante sentidas desdichas y pesadumbres ha estado siempre en la falta de orientación exterior; en la funesta marcha política de aislamiento, y hora es ya de que, dejando a un lado recuerdos históricos y simpatías de raza, vayamos con quien más nos convenga y nos preparemos de una manera firme y resuelta para una franca alianza.

¿Cuál ha de ser ésta?  
La contestación es lógica y fundada. Con Inglaterra, en todo y para todo, siendo muy mucho de lamentar que no la hubiera concertado España desde la gloriosa derrota de Trafalgar, que otra hubiera sido nuestra suerte y otro hubiera sido nuestro porvenir.

La hegemonía naval de Inglaterra, nuestra situación geográfica y estratégica y los mares que nos rodean, nuestras islas y posesiones, nuestro comercio con países en que se habla el rico idioma de Cervantes, las producciones del país, y todo, en fin, nos marca de una manera clara y terminada la política que debemos seguir. Inglaterra y Alemania se han percatado ya de que hoy por hoy es imposible un acuerdo entre ellas, que ponga coto ó regule sus respectivos programas navales, y en su vista, la primera persigue con esa tenacidad, con ese patriotismo nunca desmentido por inglés alguno, la hegemonía sobre los mares.

Inglaterra emprenderá la construcción de treinta acorazados más, del tipo «Dreadnought» ó del «Indomitable», votando créditos extraordinarios que se elevan á 1.250 millones de pesetas, cosa que le permite su floreciente estado económico.

El «Dreadnought» es, como se sabe, un acorazado de 18.000 toneladas, con marcha de 21 millas.

El «Indomitable» es un crucero acorazado de 17.000 toneladas, con marcha de 25 millas.

Y ante este colosal proyecto, que ni por su potencia económica ni por su capacidad constructora puede realizar potencia naval alguna, ¿qué debe hacer España?

Pues sencillamente entrar en una política franca y resuelta de alianza con Inglaterra, y proceder á construir otro acorazado más y los cruceros acorazados y demás barcos que sean necesarios para con los en proyecto de construcción, reunir en el más breve tiempo posible, y *cueste lo que cueste*, una regular Escuadra de combate que, apoyada en Gibraltar, Ceuta, Algeciras y Tarifa, cuyas fortificaciones y artillado es urgentísimo llevar á cabo ó completar, sea de gran eficacia para la acción naval de Inglaterra en el dominio del Mediterráneo.

Telmo Guerra.

## Las granadas Aranz.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del 20 del corriente publica una Real orden declarando reglamentarias las granadas rompedoras proyectadas por el ilustrado coronel Sr. Aranz, director de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, y tan conocido por sus trabajos científicos.

Nos complacemos en extremo ver dotado á nuestro Ejército de un elemento tan eficaz de que carecía, cuya importancia es de tal naturaleza, que aumenta extraordinariamente el poder destructor de la Artillería. Las granadas

Aranaz producen un efecto *peinte veces* mayor que las granadas ordinarias, y en las pruebas realizadas en Carabanchel han dado mejores resultados que las adquiridas en el extranjero.

Dichas granadas van cargadas con el alto explosivo denominado trilita, producto de la Fábrica de Explosivos de Granada que dirige dicho jefe, él, que tanto por su vasta cultura y su profundo saber profesional, como por el poderoso auxilio que con tanto entusiasmo y nobilísima conducta le presta el brillante y abnegado personal de jefes y oficiales, maestros y obreros de la dicha fábrica, ha sabido ponerla á más altura que la más renombrada del extranjero, hecho reconocido por cuantos especialistas la han visitado.

La carga de las granadas encierra tal energía, que al inflamarse determina la rotura ó troceo de éstas en *dos mil* fragmentos, con los que aumenta por modo colosal su efecto destructor.

El invento del tan distinguido y sabio, como modesto coronel Sr. Aranz, constituye un progreso notable de las aplicaciones científicas al material de guerra, proporcionando un nuevo elemento de combate al Ejército, que va contando ya con algunos de superioridad probada con respecto á los que disponen las potencias militares más adelantadas, pues que ninguna de ellas cuenta con un artificio tan perfeccionado, ni con un explosivo que iguale al que hoy produce nuestra fábrica de Granada, tan hábilmente dirigida como sabiamente se cuida su dirección.

Nuestra más entusiasta y horabuena al notable profesor, al distinguido jefe Sr. Aranz, como nuestra felicitación al brillante personal á sus órdenes y á la Comisión de experiencias de Artillería que tan justa y concienzudamente ha informado este trabajo, al par que realizado tantos otros de los muchos y delicados que tiene á su cargo.

## El catalanismo y su pedagogía

MEMORIA DEL CURSO DE 1906 Á 1907  
ESCOLA DE MESTRES

IX

Si consiguen sus propósitos los profesores de la Escola de Mestres de conquistar á Cataluña entera, como expresa la Memoria en su página 7, qué necesidad tienen de influir para colocar á sus alumnos como se indica en la página 14? Basta con que dicten una ley en que se disponga que todas las escuelas sean desempeñadas por los maestros que salgan del citado centro educativo. ¿A qué buscar senderos tortuosos para llegar á un punto cuando tienen recta y hermosa carretera que los conduce á él? En esto no ha estado muy afortunado el autor; si conquistara, ¿qué paños mojados? Y si estos son los medios de adueñarse de Cataluña, bien pudo decirse.

Pero el lector, si alguno tengo, merece saber con puntos y comas qué motiva esta réplica, y es cosa de copiar unas palabras de la página 14, que dicen: «La Escuela, una vez acabada la carrera, se compromete por el interés público y el de los discípulos, ya á colocarse en las escuelas públicas de Cataluña, ya á presentarlos á oposiciones oficiales de plazas vacantes, y, con el peso de su influencia, ASEGURAR LA JUSTICIA por parte de los Tribunales.»

Quedamos enterados de esos propósitos. Pero ¿no es de temer que el peso de esa influencia determine consabida injusticia? He tomado parte en unas oposiciones á escuelas; pude, y no quise, influir en el ánimo del Tribunal con objeto de que calificase bien mis trabajos. Pero me había propuesto demostrar á varios de los partidarios de ese procedimiento que sirve muy poco para seleccionar con cuidado, y no dudo que lo conseguí plenamente. Dió de considerarme un buen maestro; pero al mismo tiempo no estaba en el caso de figurarme que valía tan poca cosa para desarrollar por escrito los temas objeto de este ejercicio, que juzgara probable que bastantes actuantes obtuvieran triple ó cuadruple número de puntos que yo. Y fueron muchos! Algunos consiguieron para una sola asignatura mayor suma que yo para las tres.

El hecho de haber publicado en *El Monitor* varios artículos sobre cuestiones diferentes, y en *El Magisterio Leridano* unos cuarenta relativos á Gramática, motivo que fuera conocido por algún que otro maestro catalán; se habló del asunto en las librerías de primera enseñanza, *El Monitor* puso un sueldo, debido sin duda al más apasionado de fensar de las oposiciones, amigo mío por cierto, en que suscitaba nombres, se daba cuenta del susurro de injusticias reconocidas, y se me aconsejó el nombre de un vocal del tribunal que siguiera los ejercicios para el tener el gusto de registrar la injusticia. Me negué en absoluto, y me retiré de las oposiciones.

En el propio Barcelona se calificó de modesto semejante. ¡Con que ya puede figurarse el lector qué resultará de eso de *asegurar la justicia con el peso de la influencia!*

La sinceridad es ciertamente una de las virtudes secundarias más plausibles; pero precisa no llevarla al libertinaje moral.

Esos defectillos de perseguir el bien de los amigos, aún con daño de tercero, los alimentamos todos con mayor ó menor intensidad, y no es mi ánimo dar excesiva importancia á la cuestión; mas resulta peligroso que se tome como principio en una Escuela Normal que tiene la pretensión de regenerar á parte de la Humanidad, en una Escuela que se erige como modelo de todos los establecimientos docentes de su clase. No es ese el modo, no, de higienizar las conciencias... ¡A cuánta aberración nos conduce el deseo de agradar á nuestros amigos!...

Seguramente que también se ha tomado como medio de conquistar á Cataluña esto que traduzco de la página 36: «Y si bien nuestro elevado fin son los alumnos (cómo), iremos este año acentuando nuestra acción, sobre todo lo pedagógico de fuera de casa, para hacer más estrecha aún esta conjunción de amigos, y tener, en su día, un instrumento manejable, apto para todo lo bueno.»

QUE SE SEPA LEER ENTRE RAYAS comprenderá toda la importancia futura de esta nuestra acción.

Para la *Escuela de Mestres* se propone finalidades que necesitan leerse entre rayas! Barcelona, Cataluña, España entera tiene derecho á que se digan. Sería gracioso que, en efecto, resultase un modelo... ¡de monstruosidad!

Grave, muy grave debe ser eso que no puede decir con toda claridad hombre como el señor Bardina, que hasta perjudica su nombre con referencias de noble sinceridad en varios párrafos de la Memoria que comento.

Este centro instructivo se ha levantado sobre un precipicio, y no tendría nada de particular que el sentido común lo empujase y lo derrocara.

El más hermoso fin que una Escuela Normal puede proponerse, es hacer hombres perfectos. De ese modo aspira evidentemente á regenerar la Humanidad. Porque maestros perfectos harán de sus discípulos personas buenas, y sabias, y abnegativas.

Vamos, pues, á examinar detenidamente lo relativo á la moral de la Escuela, que está casi condensada en los mandamientos del buen Maestro. (páginas 14, 15 y 16.)

«1.º Todos somos hermanos, etc.»  
Esa fraternidad requiere que todos seamos iguales; si no, resulta inadmisibles. Pues bien: tengo entendido que un modesto Maestro que casi duplica la edad al autor, en un arrebato de democrática fraternidad se permitió llamar á éste «amigo Bardina», y que el director de la Escuela de Mestres le contestó en plural, «somos nosotros licenciados en Filosofía y Letras.»

Como no puedo dudar de esto, ya por cada r muy bien á las ideas ultraconservadoras del citado señor, ya por venir por conducto de mi absoluta confianza, pregunto: ¿Qué fraternidad es la que se defiende en la Escuela? ¿Es compatible con las castas? ¿Se aviene bien con esos pujos de Superioridad?

«2.º No te contentes con el estatu quo... Con todo, y trabajar por la perfección de los otros, procura ser más que ellos; más fuerte más bueno, más sabio, más rico, más bello. Y lucha, para serlo, fuerte, astuto, pero moralmente. Así serás hombre de acción, y, por lo tanto, de los triunfadores.»

Sr más que otro es, en buen castellano... Pero, señor, ¡qué así se entienda la fraternidad!... En buena Pedagogía, no cabe enseñar á los maestros á pretender otras superioridades que las de la aptitud docente, la abnegativa de gran dosis de vocación, la de religioso cuidado en el sacerdocio de redimir almas de las tinieblas, que son el mayor de los enemigos de la felicidad del hombre.

De entre las cualidades que al parecer constituyen ese concepto general de Superioridad, son ciertamente admisibles el *procurar ser fuerte* (sin el más), *más bueno y más sabio*. Pero, ¿se me quiere decir qué relación pueda tener la cuantía de riqueza con la perfección de los otros? Y el ser más bello ¿cómo se ha de conseguir? ¡Con afeites! ¡Artificialmente! ¡Oh, mentidas bellezas de varoniles espíritus!

Y se agrava la cuestión con el egoísmo que el consejo representa. Porque no debemos perder de vista que se trata de los mandamientos del maestro, que es tanto como decir que debe practicarlos el encargado de hacer ángeles de los demonios humanos: ¡Si que se luce la Escuela de Mestres!

El asunto se agranda considerablemente si, penetrando en el fondo de él y aqulitando moral para que el desnudo de ropajes nos informe de la guía matriz del mandamiento, nos encontramos con que se ordena al profesor primario atender, si, á la perfección de los otros, pero con la mira de que resulten á él inferiores, de que en mo to alguno puedan competir con él en la lucha por la existencia, ni hacerse sombra en el camino de los honores y de las dignidades. Tal interpretación resulta tan monstruosa, que la desecho completamente «horizado»; y me figuro que el autor no ha tenido tiempo de limar sus pensamientos.

En cuanto al concepto de la riqueza, para que vea como la entienden los espíritus altruistas, transcribo las siguientes palabras de Samuel Smiles:

«La riqueza tiene mei os relación aún con la elevación del carácter. Ella es, por el contrario, con harta frecuencia, hasta un motivo de corrupción y de degradación. Riqueza

y corrupción, lujo y vicio, tienen entre sí estrechas relaciones.»  
Jesucristo condenó á los ricos, renegó de las riquezas individuales; y los discípulos de la Escuela, y asimismo los profesores, están obligados á respetar su doctrina.

Y ¿qué decir de la exhortación al maestro de que luche para conseguir toda clase de superioridades con astucia bien que moralmente? ¡Me puede el autor atar por el rabo ese par de moscas para que resulte un conjunto harmónico! ¡Cabe que vayan del brazo la moral y la astucia!

La Real Academia Española define así el vocablo *astuto*: «Agudo, hábil para engañar ó evitar el engaño ó para lograr artificialmente cualquier fin.»

Agudo, en el sentido que aquí tiene, es el *liso*, el que sabe aprovecharse de coyunturas que las circunstancias presentan. ¡Eso jamás puede ser moral!

Hábil para engañar, y moral, son dos cosas de dirección opuesta: se repelen.

Hábil para evitar el engaño no se compra a la superioridad. Evitar el engaño, requiere conocer con clarividencia las intenciones de un agente y disponer las cosas para que el acto no se realice en la forma que se anhela. Es decir, que aquí es inaplicable la indicación de moralidad porque la persona á quien se exhorta habría de ser objeto de una acción mala, siempre que se impide se obra moralmente: la recomendación estorba; pues, es casi perjudicial al sentido.

Y, por último, ser hábil para lograr artificialmente cualquier fin, puede acomodarse con la moralidad; pero preciso es convenir en que de ningún modo resultará ejemplar el acto voluntario, y muchísimo menos para que sirva de lección virtual al Magisterio. En otros términos, la moral está cae dentro del radio de acción de los *cuos*, que, si útil, no sirve para cimiento de la Ética Social, y menos Pedagógica.

Luego luchar astuta, bien que moralmente, es, en su mejor aspecto, una frase de la cuquería. Digo, en verdad, que son sobrososismos estos mandamientos del Maestro. Y, á lo que noto, se los digieren su dificultad los catalanistas de la Escuela de Mestres. Porque los de la izquierda ¡qué! saben más y mejor Pedagogía.

Y obsérvese cómo, del grupo del cráneo en que caben más perdigones y de indubitable forma dolicocefala, no sale indicio alguno de selección céfalica ni de superioridad moral.

El mandamiento segundo termina afirmando que el pedagogo será así, esto es, luchando fuerte y astutamente (pero con moralidad) para hacerse superior á los otros, hombre de acción, y, por lo tanto, de los triunfadores.

Ignoro hasta que punto pueda ser cierto que el luchador triunfa, si es que no se trata de indicarme la triunfado del marasmo, de la inercia, de ese amodorramiento que hace degenerar y pervertir á los hombres meridionales; pero valía la pena de advertirlo.

Voy á terminar por hoy haciendo una afirmación: la de que el verdadero triunfante es quien, dueño absoluto de sí mismo, ha pisoteado todas sus pasiones, y se rie ante las tormentas del espíritu, y reniega de las castas, y quiere ser humilde hermano de sus semejantes, cuyo bien es el único móvil de sus actos, en cuya felicidad cifra la suya propia.

Juan Caballero.

## Al Sr. Conde de Peñalver.

Señor alcalde: En el trozo de la calle de Alcalá, comprendido entre el felato de Aragón y las Ventas del Espíritu Santo, hay una serie de casas que por la situación en que se encuentran respecto del terreno quizá, ó acaso por economía de los propietarios, no tiene agua del Lozoya.

Muchas de ellas no poseen ni siquiera pozo, y una fuente que existe en la esquina de Alcalá y Cardenal Belluga, tenemos entendido que no corre, y para colmo de desdichas, los aguadores brillan allí por su ausencia, y si alguna vez se topa con uno por casualidad, sirve el agua cuando quiere y haciéndose pagar lo que se le antoja.

En estas condiciones, señor alcalde, puede V. E. imaginarse el problema que encierra para muchos vecinos de aquel trozo el proveerse de agua potable, y el disgusto constante de verse de repente expuestos á carecer de tan precioso elemento, aún para los usos más indispensables, sin contar el conflicto que supondría la carencia de él en caso de un siniestro.

¡No sería posible, Sr. Conde, dotar de agua abundante la citada fuente y otras cercanas, solucionando está tan perentoria necesidad para la vida y más aún en época de verano como la presente!

Rogamos á V. E. encarecida y respetuosamente se fije en esta pregunta, dando solución al problema en la forma que estime oportuna con arreglo á su reconocido celo.

## CARABINEROS

### Movimiento de personal.

*Licencias.*—Se conceden veinte días al capitán D. Miguel Murije.  
*Asuntos varios.*—Al jefe de Málaga se confirma telegrama referente á una comisión del servicio, concedida al capitán don Gregorio Fernández.

## Los pecados capitales.

V  
GULA

Para nadie es un misterio que todo lo presente habrá un día de desaparecer; que todas las cosas que nuestros ojos hoy admiramos, pasarán al fin. El sol como un relámpago, las estrellas como flores de un día, la tierra como el vuelo de un ave, el mar como una lágrima que se evapora...

Y apesar de verdad tan cierta, tan inconcusa, la mayoría de los hombres viven como si esta vida presente que se pierde como una hoja seca, que se pasa como un suspiro, que se evapora como una lágrima, hubiera de ser eterna, hubiera de permanecer siempre...

¡Sólo Dios es eterno; sólo Dios es inmutable y permanece para siempre, recogiendo en su seno inmortal la vida que al morir despiden todos los seres!

Los móviles de toda acción humana han de ser íntimos y propios, espirituales y elevados; nunca engendrados al color morboso del placer, ó por la fiebre malsana del oro. Deber es, por lo tanto, en los que gobiernan, en todo los que escalonan las cimas del poder ó de la fortuna, mostrar con el propio ejemplo al pueblo que en sus determinaciones, en sus actos todos, privados ó públicos, obedecieron siempre á esos móviles desinteresados de conciencia que se ocultan entre los resplandores del cielo como eternos ideales de nuestra alma, como eternas esperanzas de nuestro corazón. Deber es asimismo también de ellos demostrar con el ejemplo, más que con palabras, que la vida de las alturas no es la vida manchada por el insecto roedor de todos los vicios, sino la vida de la templanza, la vida de la moderación de todo apetito desordenado, la vida que corre delante de Dios en magestuoso curso, cual una transformación maravillosa de nuestra naturaleza en otra naturaleza más grande y más sublime.

Si los gobernantes, si los hombres del poder ó de la riqueza inspiraran siempre sus acciones en los altísimos principios de moral encerrados en las «Hojas del Catecismo»; si las tuvieran siempre delante de sus ojos y consagraran algunos ratos á su estudio y meditación, aprenderían en ellas moderación y templanza, desprendimiento y desinterés absoluto en las relaciones consus semejantes con aquellos que por agitarse abajo no dejan de ser hombres, y merecer como hombres ser tratados.

Por no hacerlo así, corro en llagas cancerosas todo el cuerpo social. El que gobierna, el que está arriba, vive por regla general sujeto á los siete pecados capitales. En pugna dolorosa con su propia conciencia, procura dar satisfacción á todos sus apetitos bastardos aun á costa del que está abajo: éste se rebela, y en su airada protesta va envuelta una amenaza para todo lo que es orden y sumisión racional á la autoridad constituida. Sólo el Catecismo, sólo la enseñanza y estudio de sus «Hojas» podría limar estas asperezas, borrar odios de posición y de class, que tan fatales pueden llegar á ser para los unos y los otros algún día...

Todos sabemos que el pecado de la gula ocupa el quinto lugar entre los siete capitales, y que la templanza es su virtud contraria. Templen con ella nuestros gobernantes y altas clases sus apetitos desordenados. Que la fiebre del poder y del oro no les impida oír los gritos desgarradores que lanza el hambre en las bondadas; que el placer no llegue á secar sus corazones y cerebros, hasta el punto de escuchar con indiferencia la protesta que un día y otro día lanza una zaherida clase social, la de Pasivos, contra los detentadores injustos de sus intereses.

Los mezquinos haberes asignados en nómina á millares de estos infelices que se agitan en los bajos sociales, casi se evaporan, antes de llegar á sus manos, entre las manos odiosas de los muchos que e-peculan con su hambre forzosa... La Hacienda comenzó la obra iníca, decretando, para satisfacer quizás á muchos hábitos, un descuento injustificado sobre las humildísimas pensiones de mil infelices. Ya concluirán esta obra miserable, la usura y las mil y mil gabelas interpeistas entre la nómina y el bolsillo del Pasivo...

Mas siempre hay para todas las desgracias alguna compensación ventajosa, y esta no es otra para los Pasivos, que la de verse forzosamente libertados de por vida del quinto pecado capital, del pecado de la gula.

¡Cómo han de incurrir en este vicio los mil más infelices que apenas cuentan con los medios imprescindibles para no morir de hambre! Con los ochavos que el fisco y la usura les dejan, poquitas veces al mes podrán permitirse el lujo de poner carne en el puchero. ¡De donde entonces habían de sacar para esos hartazgos y refinaciones del gusto, que constituyen el pecado de gula?

Consuéleno por lo tanto nuestros compañeros siquiera con esta ventaja...

Diario oficial.

Destinos en Infantería.

- D. Vicente Sarthou, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona. D. Manuel Vizmanos, a igual cargo en la de Orense.

INFORMACIÓN DE MARINA

Hoy no ha celebrado reunión la Junta Consultiva de la Armada. Solamente han trabajado juntos los inspectores generales de Artillería e Ingenieros.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina que el crucero Princesa de Asturias, que se halla en Cádiz, vaya a Larache a relevar al Estremadura.

Del vivir amargo.

Sus maldades eran muchas, el número de sus infamias incontables, la ruindad de su alma...

Errante por el mundo, vivía del merodeo, a veces de la caridad; con el hachillo al hombro...

Legó, después de misera peregrinación, al pueblo que fué su cuna, sin que su vista ni recuerdo...

En florido jardín, lindante con el campo, vió un día a una joven hermosa y, por vez primera...

Alimentaba su cariño viendo a su amada regeneradora, y cuanto más grande era su querer...

En una tarde otoñal en que el sol se había ocultado para dar paso a las tinieblas de la noche...

El dueño de la casa, al verlo venir, cogió presurosamente la escopeta y apostó...

sonó una estrepitosa detonación, el hombre que empezó el camino de la virtud, cayó al suelo...

La gente del pueblo sin respetar la majestad con que la muerte rodea sus obras, mató al muerto...

La gente del pueblo sin respetar la majestad con que la muerte rodea sus obras, mató al muerto...

La gente del pueblo sin respetar la majestad con que la muerte rodea sus obras, mató al muerto...

La cuestión marroquí

Recíbense noticias interesantes de Marruecos. En Tánger, por lo pronto, los indígenas muestran indiferentes ante la proclamación de Muley Hafid.

Según dice Le Temps, los vitoriosos a favor del Sultán entrante lo lanzan al espacio una plaga de chiquillos que, a falta de diversiones, recorren las calles de la población con horrenda gritaría.

La muchedumbre se ha burlado soberanamente de varios policías indígenas que impedían, conforme al reglamento actual, penetrasen a la población los indígenas armados.

M. Regnault levantó acta de la proclamación de Muley Hafid, haciendo constar en ella las manifestaciones de seguridad para los europeos que prometió El-Menhébi.

En Tánger se ha recibido un radiograma importante. En él se dice que el caid M'Tugui está a las puertas de Marrakesh...

El Sultán entrante ha sido proclamado solemnemente en Rabat y Casablanca. En el matadero de Tánger dicese que hanse originado varios incidentes desagradables...

Toda la Prensa de Europa se ocupa extensamente de la fase que presenta en la actualidad el problema de Marruecos. Y cada periódico, desde luego, arrematando el asunto a su sardina.

Mientras unos creen oportuna una nueva Conferencia internacional, otros optan por un sentido contrario en esta cuestión, siendo imposible de entender el maremagnum existente...

Informe directos. Cádiz 25.—Los pasajeros del correo Piélagos que han llegado de Tánger dicen que Abd-el-Aziz está cerca de Sattat...

Desee someterse a su hermano, pero se opone a que los franceses quieran llevarse a Cabablanca. En Tánger sigue la tranquilidad...

El inspector de Vigilancia Sr. Inglés y los agentes Sres. Iglesias y Reig consiguieron encontrar la casa en la cual se cometió el delito, situada en la calle de S-n Miguel...

Notas barcelonesas. Barcelona 25.—Un incendio destruyó hoy por completo la fábrica de tapones de corcho establecida en la calle de la Diputación.

Se cree que al regresar a ésta el detective Mr. Arrow, presentará la dimisión de su cargo. Ha sido puet en libertad, después de haber cumplido nueve meses de condena...

El gobernador ha impuesto multas a los propietarios de varias fincas por no cerrar los portales en la forma ordenada a raíz de haber explotado las bombas.

Un periódico asegura que se ha formado un trust de la buena Prensa, habiendo adquirido Las Actualidades, Blanco y Negro, Gedeón y ABC.

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

En años más recientes, la señora Mary Jones, de Chester, fué madre de 33 criaturas; Anthony Clark, de Clerkenwell, ha sido padre de 32.

Aun el privilegio de una dama que reclamaba haber tenido tantos descendientes como días cuenta el año bisesto, ha sido eclipsado por otros. La señora Heneywood, de Kent,

refrescos, discusión de temas sociales y políticos, han sido algunos de los recursos a que han acudido los párrocos para cambiar la monotonía de ver siempre llenas las naves de la Casa del Señor...

El resultado ha sido complejo: los hombres se han apartado de los sitios de perdición que frecueaban, pero se han alejado más de la quietud dulce del hogar.

Un domingo angloamericano tiene su programa fijo para la generalidad de las familias que carecen de recursos para irse de paseo fuera de las ciudades en que habitan...

Si el hombre es fuerte, o sea letrado de los que han aprendido a prescindir de Dios, pero que son afectos a distraerse, el programa sufre algunas modificaciones...

En toda Grecia podrían dar a conocer los pescados secos y en conserva, salados y ahumados; y si entre los primeros se menciona el pulpo seco, se apreciará que El Pireo, principalmente, es un buen mercado...

Si pasamos a examinar la importación de tejidos, puedo asegurar que nuestros industriales, especialmente los catalanes, no perderían el tiempo enviando a Grecia entendidos representantes...

Los hombres se han hallado tan bien en la iglesia en mangas de camisa, fumando cuando les venía en gana, pidiendo emparedados y refrescos...

La queja es justa. Los hombres se han hallado tan bien en la iglesia en mangas de camisa, fumando cuando les venía en gana...

El pastor leyó la queja a su rebaño masculino, suprimiendo los nombres de las señoras, y para conciliar todos los intereses se acordó que, en lo sucesivo, los servicios comenzarían más temprano...

Las armas de fuego, libres de derechos de importación en Grecia, deberían nuestros afamados fabricantes de Eibar darlas a conocer, en la seguridad de que ese importante ramo de nuestra industria tendría mucha aceptación aquí.

No seguiré enumerando los demás artículos, porque son muchos para incluirlos en lo limitado de estos ligeros datos; pero tengo la evidencia que cuanto se produce en España habría de ser de fácil introducción en Grecia...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

Informe remitido por el Sr. Fábregas, cónsul de España en El Pireo. En el deseo de atraer los hombres a la Iglesia, algunos clérigos angloamericanos han hecho no sólo concesiones a ciertas debilidades humanas...

Misas y servicios al aire libre, libertad para fumar y despojarse de ropa en los días muy calurosos, distribución de emparedados y de refrescos...

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES. A todos nuestros suscriptores que se susciben de Madrid durante los meses de verano se les servirá el periódico, si así lo desean, sin aumento de precio.

Narciso Gisbert. Centa.

(1) De la Agencia Periodística Hispanoamericana, de R. D. Cortina Company.

dejó a su muerte 16 hijos, 114 nietos, 228 biznietos y nueve tataranietos. En conjunto, 367 personas, un poco más y un poco menos de la mitad de lo que dejaron una benemérita matrona, lady Temple, que llegó a ser cabeza y tronco de 700 descendientes; y un benemérito hacendado de Wales, de quien publicó el Annual Register, de 1776, la siguiente referencia: «Hace pocos años murió en el vecindario de Festiniog un honrado hacendado, que de su primera mujer tuvo 30 hijos; de la segunda 10, y cuatro de la tercera. Su hijo menor lo es ochenta y un años que el mayor. Murió a la edad de ciento cinco años y atendieron a su entierro 800 descendientes. Dos casos más, aislados, y el de una familia que ha monopolizado el derecho de poblar una región americana, cierran la lista de las citas.

Ursula Lightfoot, de Scarborough, viuda de un hacendado, vivió para contar 163 descendientes, distribuidos así: seis hijas y tres hijos, 79 nietos, 73 biznietos y dos tataranietos. La duquesa viuda de Abercorn dejó a su muerte 200.

Pero éste es el caso de raza más notable. El fundador de la familia se llamó Webb, y hace un siglo se estableció en Kentucky. Antes de la edad de ochenta años vio tres generaciones salidas de él que sumaban 425 individuos. Su hijo mayor fué padre de 19 hijos, y llegó a ver también tataranietos. Su segundo hijo siguió la tradición de sus mayores con 400 descendientes; una hija, Polly, contribuyó a la parentela con 10 retoños, y alcanzó a ver el nombre paterno representado por más de 1.000 cabezas; otra hija, Sally, aumentó las filas de la familia con 208 descendientes directos; otra, Letty, con 201. El último censo da a los Webbs 1.600 representantes, y la producción sigue adelante, porque el más pequeño de los hijos del fundador está representado con estas cifras: 11 hijos, 76 nietos y 80 biznietos y tataranietos.

Algunos pobladores de esa especie hacen falta ahora en algunos Estados despoblados del resto de América.

El respeto por las formas, que no es, en la mayoría de los casos, respeto por la ley, ha encontrado singular aplicación en una estación de policía neoyorkina.

Para entretenimiento de los millares de chiquillos que van a Fort George, el punto de recreo de la estación de Verano en el Noroeste de la Metrópoli, unos gitanos exhibían tres osos y un mono domesticados.

Pero el entusiasmo por la habilidad de los animales disminuía, y los gitanos resolvieron poner su tienda, a través del río, en otro sitio no explotado.

El comandante de la Policía de Nueva York se ha pronunciado últimamente contra los ruidos innecesarios de la gran ciudad. Los repiques de las campanas, las tocatas de los pianos callejeros, el anuncio a voz en cuello de las mercancías de vendedores ambulantes, han sido sometidos a persecución.

Los gitanos eligieron el mal día del domingo—en que debe observarse más silencio, según la prescripción policíaca—para hacer la mudanza de los animales. Al aparecer éstos en la calle, fueron ruidosamente saludados por centenares de muchachos, y la comitiva se hizo más numerosa a medida que avanzaba. Los osos hacían coro a los niños con monotonos, pero escandalosos, gruñidos. El mono los divertía con sus piruetas. Todo marchó bien hasta tropezar con el primer policía de guardia en una esquina. Al agente del Orden le pareció intolerable aquel desorden. Pidió al jefe de los gitanos el recibo municipal que le permite la exhibición de los animales. Lo discutió. La patente autoriza para exhibirlos en las ferias o en localidades públicas, pero no para pasearlos por las calles. Además hacían mucho ruido y el ruido está prohibido por el comandante. No hubo argumento que le convenciera de que para mudarse de un punto a otro es necesario atravesar las calles. Mono, osos y gitanos fueron llevados a la estación próxima. Oscuridad. Era domingo. El Tribunal correccional no estaría abierto hasta la mañana del lunes. Conforme a la ley debía darse alojamiento a los arrestados y registrar sus nombres en el diario de novedades, con expresión de la causa del arresto.

Para cumplir, pues, con la ley, el mono y los osos fueron acusados de «conducta desordenada», y se les señaló un calabozo para que pasaran la noche.

Luis R. Guzmán.

La cuestión de los duros

La división de opiniones por parte del comercio, en lo que a la admisión de duros se refiere, dió ayer lugar a escenas curiosísimas.

En muchos establecimientos se negaban a aceptar monedas de cinco pesetas, y en otros las tomaban sin fijarse siquiera en que pudiesen ser legítimas o sevillanas, y como es natural, donde esto ocurría formaba cola el público para hacer una compra, por insignificante que fuese, con tal de dar salida a los terribles duros.

La cantidad de plata ingresada en las cuentas corrientes del Banco de España, el último día de cambio, asciende a la tontería de pesetas 3.333.500.

Conferencias.

Los directores de las Compañías de tranvías General y de Tracción, visitaron ayer mañana al gobernador civil, prometiéndole

que darán todas las facilidades que estén en su mano para la circulación de los duros.

Para ello darán orden a todo su personal dependiente para que se admita toda pieza de cinco pesetas que no sea falsa.

Al mismo tiempo, el director de la Compañía de Tracción se comprometió a quitar el cartel que llevan sus coches anunciando que no se admiten duros para el pago de los billetes.

El marqués del Vadillo quedó muy satisfecho de esta conferencia, en vista de las facilidades positivas que prestan las Compañías para ir solucionando el conflicto monetario.

Elogios justos.

El Mundo hace notar que durante los días de canje de la moneda llamada «sevillana», no ha ocurrido en Madrid ningún timo del portugués, por lo que dedica elogios a la Policía, que ha sabido impedir la consumación de esta clase de delito, vigilando con celo y cuidado y cumpliendo fielmente las instrucciones recibidas del comisario general interino de Vigilancia, Sr. Martínez Campos.

Es un mérito más contraído por éste durante su interinidad de jefe de la Policía de Madrid.

Los Reyes en Inglaterra

Londres 25.—Ayer llegó a esta capital el Rey de España, D. Alfonso XIII, siendo recibido en la estación por distintas autoridades y lo más saliente de la colonia española.

En la mañana de hoy salió D. Alfonso para la isla de Wighth a reunirse con su augusta esposa.

Durante su estancia en esta capital ha sido objeto el Monarca español de innumerables muestras de simpatía.

Las noticias llegadas de Cowes dicen que allí se activan los preparativos para recibir al Rey.

También comunican que doña Victoria realiza frecuentes excursiones, en automóvil unas veces y otras en el yate regio Alberto.—Corresponsal.

La plata en pasta

Circular importante.

La Gaceta de ayer publicó la circular dictando reglas para el exacto cumplimiento de la Real orden del 17 del corriente relativa a la vigilancia que debe ejercerse sobre el transporte y destino de la plata en pasta, cuyo texto ya conocen nuestros lectores.

La indicada circular está redactada en los términos siguientes:

- 1.ª Los dueños o encargados de las fábricas de desplatación, los encargados de los talleres en que la plata se transforma y los comerciantes o almacenistas que se dediquen a la compra y venta del mismo metal presentarán, dentro de los primeros quince días de Septiembre próximo, en la Aduana o en la Delegación de Hacienda más próxima, relación jurada de la plata que tengan en sus establecimientos, consignando separadamente: a) La plata pura o aleada a ley superior a 910 milésimas. b) La plata aleada a leyes de 825 a 910 milésimas. c) La plata aleada a leyes inferiores a 825 milésimas.

2.ª Los indicados industriales llevarán una cuenta corriente de la plata aleada a leyes de 825 a 910 milésimas, con sujeción al modelo adjunto. Para esta cuenta corriente constituirá el cargo la plata en barras, planchas o en otra forma que se declare en la relación a que se refiere la regla anterior, la que se produzca en el establecimiento y la que se importe o se reciba de otros, con la guía correspondiente. Constituirá la data la plata que se transforme, la que se exporte, la que se expida para el interior del Reino y las mermas prudenciales de fabricación.

3.ª En los cinco primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, los industriales referidos enviarán a la dependencia de Hacienda encargada de visar las guías un resumen de los asientos realizados durante el trimestre anterior, expresando separadamente las cantidades expedidas y transformadas en el país y las destinadas al extranjero, el cual, sin demora, lo remitirán a la Dirección general del Tesoro.

4.ª Los libros de cuentas corrientes y registros que están obligados a llevar los industriales sujetos a las anteriores reglas serán requisitados por las Tesorerías de Hacienda de la provincia, estampando en cada hoja el sello de la oficina, y en la primera u a nota haciendo constar el número de folios que tenga el libro y la fecha en que se extiende la nota, firmada por el tesorero de Hacienda.

Los libros y registros requisitados se devolverán a los interesados al día siguiente de ser recibidos, sin que bajo ningún pretexto pueda demorarse la entrega.

5.ª Se suspenderá el visado de las guías siempre que en la respectiva dependencia no conste que los industriales han cumplido los requisitos señalados en las reglas anteriores.

6.ª Los cuadernos de guías que los industriales necesiten se facilitarán gratis por las dependencias de Hacienda, previa devolución de las matrices de los talones utilizados. La Dirección general de Aduanas remitirá a sus oficinas directamente los cuadernos de guías que estime conveniente, y para las dependencias del interior, las Delegaciones de Hacienda las solicitarán de la Dirección general del Tesoro, utilizando, caso necesario, el telegrafo, en el número que crean indispensable, y dicho Centro directivo se las facilitará de las que con dicho objeto le envíe el de Aduanas.

7.ª Por la Delegación de Hacienda, por sí cuando lo estime conveniente, o cumpliendo órdenes de la Dirección general del Tesoro, se ejercerá la debida vigilancia en las fábricas, talleres o comercios obligados al cumplimiento de la Real orden de 17 del actual, dando conocimiento a dicho Centro directivo del resultado que ofrezcan sus visitas.

Estas Direcciones generales encarecen a V. S. la importancia del servicio, llamando su atención muy especialmente sobre el mismo; advirtiéndole que con el exacto cumplimiento de lo dispuesto se han de evitar de un modo eficaz las acuñaciones fraudulentas de moneda de plata, puesto que se dificulta la adquisición del metal por los falsificadores, procurando V. S. por todos los medios que en esa provincia se ejerza la debida vigilancia, dando V. S. cuenta mensual a la Dirección general del Tesoro de la marcha del servicio.

Del recibo de la presente orden circular, que hará insertar en el Boletín Oficial de la provincia, y de los seis ejemplares que son adjuntos se servirá V. S. dar aviso a la Dirección general del Tesoro.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 24 de Agosto de 1908.—El director general del Tesoro, José Martínez Agulló.—El director general de Aduanas, José Valdes.—Señor delegado de Hacienda en la provincia de...

UN MIRLO BLANCO

El marqués de Cerralbo

Dice un periódico de Cáceres:

«El Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo ha vuelto a repetir este año la misma obra de caridad que hizo el pasado con sus colonos de Bilbao.

Como entonces, y por la mala cosecha que han obtenido, no sólo no les ha cobrado renta alguna, sino que ha repartido entre ellos grandes cantidades de semilla.

Felicitamos al Sr. Marqués por este hecho que mucho dice en su favor y que debía tener gran número de imitadores.»

Los falsificadores de moneda

El Juzgado que instruye el sumario por el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en la calle de Bravo Murilla, ha tomado declaración a varios testigos, cuyas manifestaciones carecieron de importancia.

Anteayer se constituyó en la Cárcel Modelo y el juez, Sr. Martínez Enríquez, interrogó de nuevo a los detenidos.

De éstos, únicamente hicieron manifestaciones de interés Gálvez y Licerias, procediéndose a un cese entre ambos, porque incurrieran en contradicciones frecuentes.

Gálvez trató de disculparse y Licerias no negó su antiguo conocimiento con Gálvez, pero sostuvo que era ajeno a las falsificaciones.

También compareció a la presencia judicial el dueño de la casa de Tetuán, donde fué encontrada la máquina troqueladora, y donde vivía Nicasio Gutiérrez.

Este parece que no tiene participación alguna probada en los manejos de los falsificadores.

Terminados todos estos trabajos, el Sr. Martínez Enríquez dictó auto de libertad a favor de Nicasio Gutiérrez, y otro de procesamiento contra Luis Gálvez, José R. poll y Pedro Licerias.

Otra máquina.

En la calle de García Paredes ha descubierto la Policía del distrito del Hospital otra máquina que parece se aplicaba a la acuñación de moneda.

Captura de un bandido

Comunica el jefe de la línea de la Guardia civil de Huéscar (Granada), directamente al ministro de la Gobernación, que ha sido capturado por las fuerzas que manda, el bandido Miguel Sánchez «Zampapones», el que hizo fuego contra la Guardia civil.

Esta le contestó, alcanzándole dos tiros, que le produjeron heridas en la región glútea y escapular derecha.

En el acto de la captura, que fué a la puerta del cortijo llamado Capellanías, estaba exigiendo una cantidad, que le entregaban, dándole el alto al montar a caballo. Este, que resultó también herido, lo había robado el día anterior.

La captura es importante, pues el bandido había exigido y conseguido importantes cantidades en los cortijos de Campo Puebla.

Cuando llegó el jefe de la Guardia civil citado con el bandido herido a Huéscar, fué objeto de una manifestación de simpatía.

El ministro ha felicitado por la captura al jefe de la línea y guardias que la han realizado.

De la Corte veraniega

San Sebastián 25.—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la princesa Luisa de Orleans, se le han dirigido a Santillana numerosos despachos, felicitándola.

La Reina madre, acompañada por la marquesa de Navarres, salió de Miramar esta mañana, dirigiéndose a pie al Bulvar, donde hizo algunas compras.

Continuó luego su paseo en coche, regresando a Miramar cerca del medio día.

Hoy estuvo en el Ministerio de jornada el encargado de Negocios de Francia, celebrando una detenida conferencia con el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Vallín.

Ambos guardaron gran reserva respecto a los asuntos tratados; pero se cree que éstos fueron los de Marruecos.

También estuvo en el Ministerio nuestro embajador cerca del Quirinal, Sr. Pérez Caballero.

A las tres de la madrugada fué conducido a la Inspección, por los miqueletes que prestaban servicio en Miramar, un individuo detenido en las inmediaciones del Palacio.

Acerca de las causas que motivaron esta detención, se guarda absoluta reserva.—Corresponsal.

Refiriéndose a la detención que comunicó nuestro corresponsal en San Sebastián, dijo anoche el Sr. L. Cierva, que había recibido un telegrama de la capital donostiarra quitándole importancia al hecho, y diciendo que se trata de un sujeto llamado Sarasate, hijo de un industrial de Bilbao, que no tiene buenas sus facultades mentales, y que persigue casi constantemente a S. M. la Reina Cristina, diciéndole:

—Señora, tengo necesidad de conferenciar con V. M.

Es la primera vez que se le ha detenido, y se ha avisado a su familia para que lo recoja y se lo lleve.

Muerte sospechosa

El Juzgado de guardia se constituyó anoche, en la casa núm. 11 de la calle del Triboletto donde había fallecido el martes un sujeto llamado Manuel Criado González.

Este estuvo el mismo día en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde el profesor de guardia le asistió, por hallarse padeciendo de peritonitis traumática.

A poco de regresar el enfermo a su domicilio, falleció.

El médico, al reconocer el cadáver, se negó a expedir el certificado de defunción, por haber notado que presentaba el cuerpo del finado algunas erosiones.

La esposa del fallecido declaró que ignoraba de qué pudieran proceder aquellas señales, si bien agregó que horas antes riñó su esposo con un huésped llamado José.

El Juzgado dispuso que trasladaran el cadáver al Depósito judicial, para que los forenses practiquen la autopsia.

El cable de Chafarinas

Como complemento y a consecuencia del Convenio celebrado en 1903 entre España y Francia, en virtud del cual esta nación adquirió el derecho de amarrar en Cádiz su cable a Tánger, cuyo servicio en Cádiz se hace por empleados españoles, España está facultada para amarrar cerca de Nemours (Argelia) el cable que parte de Chafarinas, estando a cargo de empleados franceses el servicio del cable en Nemours.

Este cable está tendido desde el 14 de Julio y abierto para el servicio internacional desde el 8 del actual.

Por el pronto, se limita el servicio, por la vía Chafarinas, a las correspondencias entre España, incluso Baleares, Canarias y las posesiones españolas del Norte de Africa, de una parte, y Argelia y Túnez, de la otra.

Quedan, pues, excluidas por ahora todas las demás correspondencias por esa vía, incluso la de Tánger para Argelia y Túnez.

La tasa para las correspondencias citadas, a excepción de las telegramas de ó para Canarias, por vía Chafarinas, es 0,25 francos la palabra.

Desde Canarias para Argelia y Túnez, por vía Chafarinas, 0,35 francos la palabra.

La estación de Melilla, de servicio completo, será la que comunique directamente con Nemours, esto es, la estación de cambio internacional.

En virtud del citado Convenio, y para los efectos de contabilidad y pruebas técnicas del cable, un empleado de la Administración francesa tiene su residencia en Cádiz, y otro español en Nemours.

Por esos tablados.

Cómico.—El próximo sábado debutará en este teatro la Compañía que dirige Enrique Chicote, en la que figura Loreto Prado, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas El hurón, Felipe Segundo, Bohemios, El señorito y Alma de Dios.

Sucesivamente se irán representando todas las obras del numeroso repertorio de esta Compañía.

El primer estreno de la temporada será una revista titulada La noche de los tiempos, para la cual se están pintando varias decoraciones y construyendo un lujoso vestuario.

Lux Edén.—En este lindo teatro se estrenará mañana, a las diez de la noche, una obra del conocido escritor festivo Carlos Miranda.

La obra lleva por título La mala sangre, y los que de ella tienen noticia aseguran que ha de ser favorablemente acogida por el público.

EL TIEMPO

El día de ayer se presentó muy fresco y agradable.

Por la tarde se sintió algún calor. A las ocho de la mañana marcó el termómetro 23°; a las doce, 33, y a las cuatro de la tarde, 29.

La temperatura máxima fué de 34° 50, y la mínima de 16.

El barómetro marcó 709. (Variable.)

Noticias generales

La Diputación provincial ha resuelto requerir a la Empresa de la Plaza de Toros para que proceda a la total reparación de la barrera y a la de los balconillos.

La recomposición de los pilarotes y estribos de la barrera ha sido ya hecha en una tercera parte, aproximadamente, de su perímetro.

Van a ser llamados a ingreso en el Colegio de María Cristina los 98 primeros huérfanos que figuran en la relación de aspirantes.

Hoy publicará el Diario Oficial las propuestas de destinos correspondientes a estos en Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Por haberse concedido los beneficios de huérfano de la guerra a un alumno de la Academia de Ingenieros, se ha producido una vacante, que será cubierta por un aprobado sin plaza.

Hay cuatro vacantes de capitán profesor en la Academia de Artillería; una de capitán en la Academia de Infantería, y una de capitán de Caballería en la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro.

En breve se publicaron los concursos correspondientes.

En el pueblo de Alcarraz (Lérida) se hundió el salón de sesiones del Ayuntamiento, que hallábase ocupado por más de 70 personas que asistían a una subasta.

Resultaron heridos de gravedad Antonio Costa, José Pisó y Ramón Huguet. Muchísimas personas sufrieron contusiones y heridas de menor gravedad.

Esta noche, a las nueve, dará principio el VIII Congreso del partido socialista obrero, en el Centro de Sociedades obreras, Relatores, 24, principal.

La benemérita de Fuentesueña oficial al Gobierno civil que próximamente a la finca denominada de Valdemora, encontró en el campo el cadáver del vecino Andrés Corralero.

Según el médico del pueblo falleció a consecuencia de una hemorragia cerebral.

En su posesión de Larrauri ha fallecido repentinamente el ex alcalde de Bilbao y opulento propietario D. Pedro P. Bilbao.

La noticia del fallecimiento del prestigioso comerciante, ha causado en la invicta villa una impresión vivísima.

En el Ministerio de Marina continúan reuniéndose los vocales de la Junta Consultiva de la Armada, del Cuerpo de Ingenieros y de Artillería, encargados de examinar los proyectos presentados para la construcción de la Escuadra.

Ha regresado a Madrid el primer vicepresidente del Congreso. Sr. Aparicio.

En Orihuela estaba festejándose una boda, en el sitio llamado «Vereda de la buena vida», a una media hora de dicha población, y promovió a la hora de la comida una acalorada disputa entre varios de los invitados, que se agredieron con armas de fuego, resultando uno de los contendientes muerto y dos gravemente heridos.

DESGRACIAS Y DELITOS

Una denuncia.

A última hora de la tarde de ayer se presentó en el Juzgado de guardia una denuncia por D. Juan Francisco Ramírez, quien envió a un dependiente suyo a sacar la cédula en la oficina correspondiente.

En esta pidieron al dependiente una cantidad mayor que la que en realidad correspondía a su amo, por lo que sorprendió la petición y no obtuvo la cédula.

Al día siguiente, el interesado dirigió al Ayuntamiento y examinó el padrón, viendo con sorpresa que en una de las casillas había sido agregado un dato falso que él no estampó.

Como esto podría constituir un delito, el perjudicado ha acudido al Juzgado de guardia.

Rencillas locales.

El alcalde del vecino pueblo de Vallecas, D. José Rodríguez Espinosa, y el médico del mismo pueblo, D. Miguel García Romillo, se hallan desde hace tiempo enemistados, a causa de que el último de dichos señores dirige ataques al alcalde por sus malas gestiones al frente del Ayuntamiento, en un periódico de que es director aquél.

Ayer se encontraron ambos a la salida de la estación del Mediodía y marcharon discutiendo hasta cerca de la estatua de Moyano.

Al llegar a este punto, el alcalde amenazó al médico con un revólver, y gracias a la oportuna intervención de una pareja de municipales montados, la cosa no pasó de una simple amenaza.

Obrero lesionado.

Salvador Huerta López, obrero bronceista, se produjo ayer, trabajando en un taller del Paseo de las Delicias, 10, algunas erosiones leves.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 25. Rows include INTERIOR 4 POR 100 PERPÉTUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

El cartel de hoy.

GRAN TEATRO.—A las 7, La chavala; a las 9 y 14, El turno de los partidos; a las 10 y 14, El mozo orfo; a las 11 y 14, S. M. el Bolijo.

LATINA.—A las 5, La loca; a las 6 y 14 Las catetas; a las 7 y 12, Los africanistas; a las 8 y 34, Los trasnochadores (repiste); a las 10, Bohemios (debut de la señorita Soledad); a las 11 y 14, La verbena de la Patoma.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 7, El bafo, Gante serria, La alegría de la huerta, María de los Angeles, El bato.

CINEFLUO (Parque de espectáculos, solares de Medinaceli).—Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y tobogan.—Gruitas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid.

Entrada al parque, 50 céntimos, con derecho a una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, 2 pesetas.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp.ª Travesía Trujillos, 2

# La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## Gran Hotel de París

**Sardinero (Santander).** Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos  
DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

## BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.



FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse a los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

Idanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Crruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «LEON XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

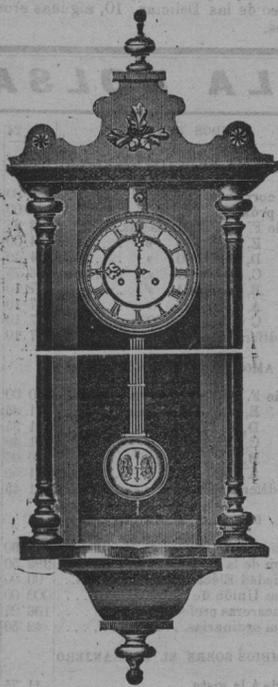
## Relojes á plazos

— EN LA —

### Gran Relojería

de Julián García Herreros.

Mesón de Paredes, 46.  
MADRID



REGULATOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Visto de canto EL LONGTEMPS

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.



## PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

## ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, capitán retirado. Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

El día 1.º de Julio comenzaron los closes en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria.

Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultes con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.

MADRID  
MONTERA. 20

## PER PEGGS DIAS

realizan los grandes almacenes

## ATOCHA, 8, 10 y 12

sus inmensas existencias de CAMAS, COLCHONES y MUEBLES á precios fabulosamente baratos.

Horas de venta: De 8 de la mañana á 8 de la noche

PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Atocha, 8, 10 y 12.

Frente á la calle de Carretas.

## Faubel, Hermida y Compañía.

### Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

**En Farmacias. — Desconfiar de Imitaciones**

MAGNESIA DE BISHOP

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS

## Rhumolax

preparado en el laboratorio de los Sres. SCOTT & BOWNE, Ltd. Precio 1 Peeta. En todas las farmacias

**BORICINA MEISSONNIER**

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCCOSAS Higienizante del TOCADOR Emplenda con inmenso éxito en los Hospitales de París. Para evitar las falsificaciones se ha adoptado según modelo al margen, letra y señal.

Depósito en los Países de España: ALFONSO DE A. J. O. B. O. N. E.